



ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

ESPECIALIDAD FLAUTA TRAVESERA

EXTRACTO DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La prueba de acceso a primer curso tendrá las características que se especifica a continuación:

Parte A

Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Parte B

Su objetivo es evaluar las capacidades rítmica y auditiva, así como el conocimiento teórico-práctico del lenguaje musical. Se realizará mediante cuatro ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación, la audición y la teoría musical. Los centros concretarán los contenidos, los criterios de evaluación y los mínimos exigibles de cada ejercicio, así como el procedimiento de evaluación.

La nota final de la parte B será la media ponderada de la calificación de los ejercicios que la componen. El ejercicio rítmico representará el 40% del total; el de entonación un 30%; el de audición musical un 20% y el de teoría un 10%.

La calificación final de la prueba a primer curso se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70 por 100 y la B un 30 por 100.



PARTE A

1.- Relación de obras orientativas (Según Resolución de 20 de abril de 2012)

| BLOQUE | COMPOSITOR | TÍTULO | EDITORIAL | Acompañamiento |
|-------------------------|------------------------------|--|-------------------------|----------------|
| 1. BARROCO | HÄNDEL, Georg Friedrich | Sonata en Sol Mayor. (vol. 1, sonata III) | Edition Peters | Sí |
| | LOEILLET, Jean-Baptiste | Sonata I op. 3, nº 1 | Editio | Sí |
| | TELEMANN, Georg Philipp | Fantasia nº 2: IV movimiento Allegro (12 Fantasías para flauta sola) | Ed. Música Rara | No |
| | TELEMANN, Georg Philipp | Suite en la menor (flauta y orquesta): minueto (álbum 3 Minuetti) | Editio Musica Budapest | Sí |
| | VIVALDI, Antonio | Concierto en Fa Mayor, op. X nº 5 | G. Ricordi & C. | Sí |
| | VIVALDI, Antonio | Sonata en Do Mayor, F. XV nº 3 | G. Ricordi & C. Editori | Sí |
| 2. GALANTE Y CLASICISMO | BOCCHERINI, Luigi | Minueto (álbum 3 Minuetti) | Editio Musica Budapest | Sí |
| | GLUCK, Christoph Wilibald | <i>Danza de los espíritus y Melodía</i> (álbum Flute music II) | Editio Musica Budapest | Sí |



| | | | | |
|--------------------|--------------------------------------|---|----------------------------------|----|
| | MOZART, Wolfgang Amadeus | Sonata en Do Mayor | Editio Musica Budap est | Sí |
| | MOZART, Wolfgang Amadeus | Andante en Do Mayor KV. 315 | Internati onal Music | Sí |
| | STAMITZ, Anton | Capricho nº 8 (8 <i>caprichos para flauta sola</i>) | Edition Peters | No |
| 3.ROMANTICISM O | BIZET, Georges | <i>Minueto</i> (álbum Concert pieces for flute and piano) | Editio Musica Budap est | Sí |
| | FAURÉ, Gabriel | <i>Sicilienne</i> op. 78 | Chester Music | Sí |
| | FAURÉ, Gabriel | <i>Berceuse</i> op. 1 | Editio Musica Budap | Sí |
| | KÖHLER, Ernesto | Estudio nº 1 (op. 33, book 1) | Chester Music | No |
| | KÖHLER, Ernesto | Estudio nº 4 (op. 33, book 1) | Chester Music | No |
| | MASSENET, Jules | <i>Meditación</i> | The Cundy - Betton | Sí |
| | MERIoT, Michel | <i>Paysage</i> | Editions Combre | Sí |
| | MUSOR SKY, Petrovich Modest | <i>Gopak</i> (álbum Flute music II) | Editio Música Budap est | Sí |
| | BARTÓK, Béla | <i>An evening in the village</i> | Editio Budap est | Sí |
| | DEBUSSY, Claude | <i>El pequeño negro</i> | Aphonse Leduc | Sí |



| | | | | |
|--------------------|------------------|--|-----------------------|----|
| 4. SIGLOS XX y XXI | FALK, Julien | Estudio nº 1, “Prelude” (15 estudios atonales para flauta) | Aphonse Leduc | No |
| | HONEGGER, Arthur | <i>Romance</i> | Internati onal | Sí |
| | JARDANYI, Pál | <i>Sonatina</i> | Editio Musica Budapes | Sí |
| | KURTÁG, György | <i>Tre pezzi</i> (álbum Flute Music II) | Editio Musica | Sí |
| | ROUSSEL, Albert | <i>Aria</i> | Alphonse Leduc | Sí |

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una **posición corporal** adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la **coordinación** entre ambas manos.
Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:
 - adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
 - coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
 - mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.
2. Controlar la **columna de aire** mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.
Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:
 - emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
 - mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
 - dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.



3. Aplicar con limpieza, control y seguridad los **recursos técnicos** diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido:

- a. Articulaciones.
- b. Sincronización de digitaciones.
- c. Sonido y afinación.
- d. Igualdad tímbrica.
- e. Flexibilidad y calidad sonora.
- f. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.
- conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.
- sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
- mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.
- controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

4. **Interpretar** las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las siguientes capacidades:

- interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.
- asimilar los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar de **memoria**, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de:

- interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

3.- Criterios de calificación

| Criterios de calificación | Valoración | Puntuación (%) |
|---------------------------|------------|----------------|
|---------------------------|------------|----------------|



| | | |
|---|--|------------|
| Demuestra una posición corporal adecuada que permita la coordinación entre ambas manos. | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 20 |
| Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales. | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 20 |
| Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos en la ejecución. | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 20 |
| Interpretación del repertorio acorde al estilo. | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 20 |
| Muestra destreza en la memoria musical durante la interpretación. | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 20 |
| | | Total 100% |

4.- Mínimos exigibles

1. Control de la emisión del sonido y de la columna de aire.
2. Interpretar conscientemente de forma relajada y con una postura correcta del cuerpo.
3. Realizar la respiración abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) con el instrumento. Respirar conscientemente en los sitios indicados o según el fraseo musical.
4. Saber todas las digitaciones de la flauta en el ámbito melódico que abarque, desde la nota do1 hasta la nota si3 con coordinación de dedos y manos.



5. Saber realizar las **ligaduras** y la **articulación** de emisión con aires, golpe de lengua y legato, de manera clara y consciente, así como la alternancia de ellas.
6. Demostrar flexibilidad a la hora de realizar las **dinámicas**: piano, mezzoforte, forte, y reguladores en crescendo y disminuyendo.
7. Interpretar fragmentos musicales respetando el **tempo** y la **agógica**, abarcando diferentes estilos musicales.
8. Demostrar destreza en la utilización de la **memoria** durante la interpretación musical, con corrección técnica y sin interrupciones.
9. Mostrar una **afinación** correcta con el piano durante la interpretación.
10. Interpretar **2 de las obras musicales** presentadas, de diferentes estilos y/o épocas, con corrección técnica, aplicación de los rasgos estilísticos y concordancia con el acompañamiento pianístico.

PARTE B

El Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia, expone en su artículo 10 la regulación de las pruebas de acceso a dichas enseñanzas.

El anexo IV recoge las características de la prueba de acceso a 1º curso, así como las características de la prueba de acceso a curso distinto de 1º de Enseñanzas Profesionales de Música.

PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a 1º curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo

Características

Realización de uno o varios ejercicios en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos

-Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semicorchea (en sus diferentes combinaciones) y sus respectivos silencios.

-Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).

-Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8

-Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.

-Claves de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.



Criterios de evaluación

-Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles

-Encadenar diversas fórmulas rítmicas básicas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación

Características

-Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

Contenidos

-Tonalidades: hasta 3 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

-Tipos de escalas menores.

-Expresión musical.

-Intervalos mayores, menores, justos, aumentados, disminuidos y cromatismos en un contexto tonal.

Criterios de evaluación

-Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.

b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores y justos.

3. Ejercicio de audición

Características

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades mayores y menores hasta 2 alteraciones de ambos signos.

Contenidos

-Figuras rítmicas, hasta la semicorchea y sus respectivos silencios. Grupo artificial: tresillo.

-Intervalos simples melódicos.

-Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

-Reconocimiento de la tonalidad y modo.

Criterios de evaluación



-Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado, reconociendo compás, tonalidad, sonidos y figuras rítmicas.

Mínimos exigibles

-Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características

Realización de ejercicios escritos.

Contenidos

- Escalas artificiales.
- Grupos de valoración especial. Excedentes y deficientes.
- Expresión musical.
- Intervalos melódicos (clasificación e inversión).
- Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Unidad de parte, tiempo y compás. - Cambios de compás, equivalencias.
- Tonalidad, modalidad, armaduras.
- Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: analizar e invertir intervalos simples.

Criterio de evaluación 2: realizar tipos de escalas artificiales.

Criterio de evaluación 3: identificar tonalidades a partir de una armadura y viceversa.

Criterio de evaluación 4: conocer términos de expresión musical.

Criterio de evaluación 5: reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.

Criterio de evaluación 6: Identificar anacrusa, síncopa y contratiempo.

Criterio de evaluación 7: identificar grupos de valoración especial.

CALIFICACIÓN DE LENGUAJE MUSICAL

Ejercicio rítmico: 40% de la calificación final

Ejercicio melódico: 30% de la calificación final

Ejercicio auditivo: 20% de la calificación final

Ejercicio teórico: 10% de la calificación final



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO
Conservatorio de Música de Cartagena
Código de centro: 30009721

